



COSTES Y BENEFICIOS DEL TRATAMIENTO DE LAS DROGODEPENDENCIAS EN PROYECTO HOME BALEARIS¹

Xavier Bonet

Responsable de Metodología,
Evaluación, Investigación y Calidad
Proyecto Home Balears

INTRODUCCIÓN

En el año 2008, al plantearnos la realización de un estudio de costes y beneficios del tratamiento de las drogodependencias, pretendíamos poder demostrar, de una manera lo más clara y contrastada posible, que el tratamiento realizado en Proyecto Home Balears para personas con problemas de adicción a drogas es rentable y ahorra dinero a las administraciones y a la sociedad en general.

Partíamos del convencimiento de que el tratamiento, o mejor dicho, los tratamientos puestos a disposición de las personas drogodependientes, además de ser servicios necesarios e imprescindibles para cuidar, atender o rehabilitar a uno de los colectivos de nuestra sociedad más necesitados de ayuda, también ahorran dinero y son rentables para la sociedad.

¹ Este artículo está basado en el estudio El Coste Económico y Social del consumo de drogas en las Islas Baleares: Análisis de los costes y beneficios del tratamiento de las personas drogodependientes. (BONET.X., MOREY, M., POMAR, E., M.QUETGLAS, JM 2012).

En todo caso, se trataba de ir un paso más allá de la evaluación de la eficacia terapéutica de los programas y dispositivos de atención a la drogodependencia y entrar en el ámbito de la rentabilidad social de los mismos.

Para ello, el análisis de costes y beneficios se presenta como el instrumento más adecuado, incluso en el ámbito del tratamiento de las drogodependencias, donde podemos encontrar algunas estimaciones precedentes que ya demostraban unos beneficios persistentes que excedían a los costes (CARTWRIGHT, W.S. 2000), especialmente en relación a la delincuencia y a la sanidad (NIDA, 1999).

En nuestro estudio, el análisis de costes y beneficios demuestra que, incluso al margen de consideraciones éticas, el tratamiento de las personas drogodependientes resulta económicamente beneficioso para la sociedad².

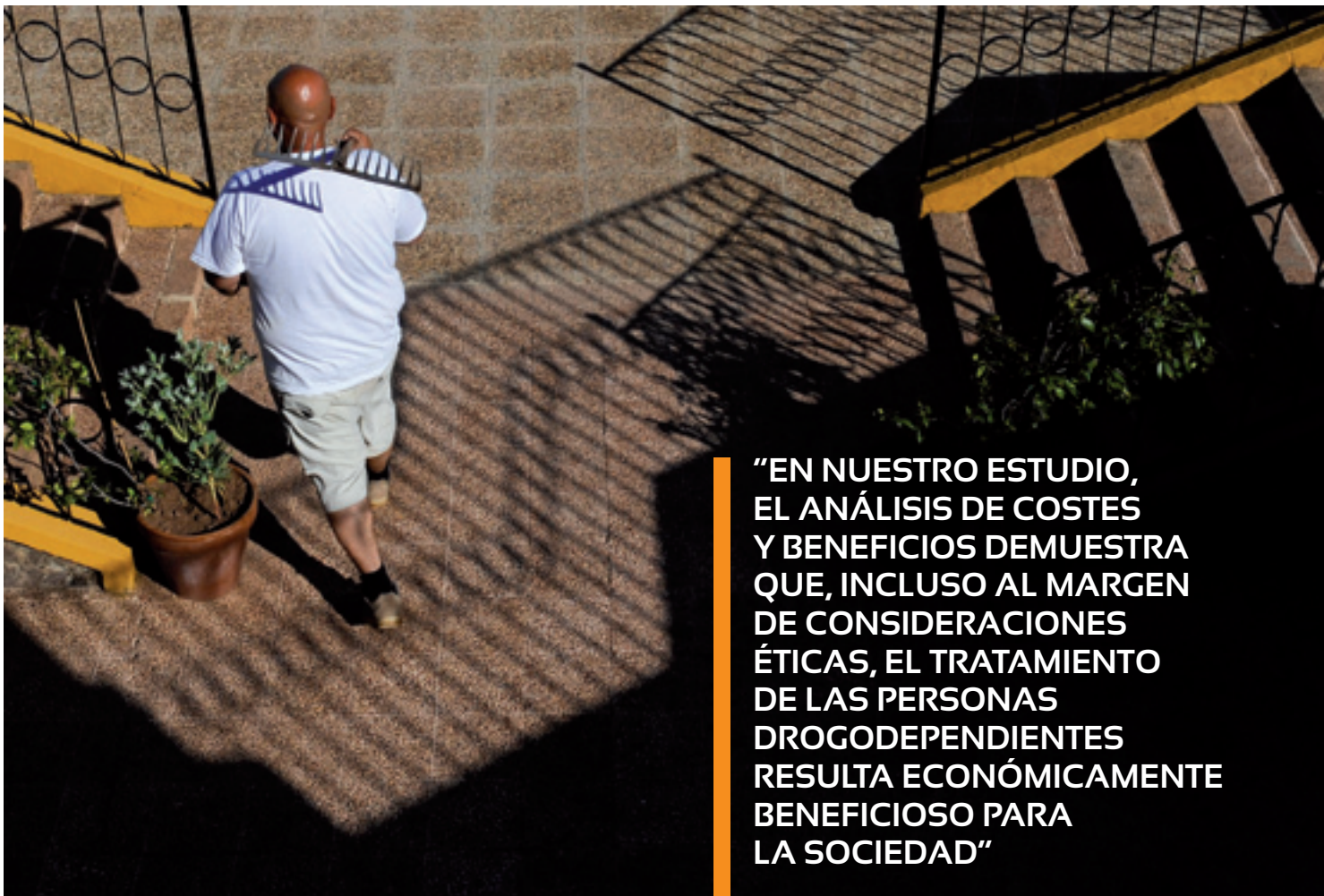
Y más concretamente, en Baleares la sociedad recibe un beneficio de 4,43 euros por cada euro invertido en el tratamiento de la drogodependencia en Projecte Home Balears.

En una primera fase, se ha partido de una muestra de 703 personas que ingresaron a tratamiento en Projecte Home Balears entre 2008 y 2009 y que no habían sido atendidos anteriormente (en cualquier centro de la red pública de atención a la drogodependencia) durante los seis meses anteriores al ingreso en Projecte Home Balears.

En total se han analizado 4 ámbitos (sanitario, consumo de drogas, laboral y jurídico penal). Sólo se han contabilizado aquellos conceptos de costes de los que disponíamos de información suficiente para su imputación en los casos de la muestra, y para los que fuera posible además establecer una cuantificación económica precisa, bien a partir de información publicada por organismos oficiales o por datos necesariamente propios, como es el caso del coste de los tratamientos en Projecte Home Balears.

Esto hace que la determinación final del coste-beneficio del tratamiento de la drogodependencia sea una estimación muy conservadora, por lo que debemos suponer que la rentabilidad para la sociedad de la inversión en tratamiento sea en realidad muy superior a las cifras de nuestro estudio.

Una vez analizados e imputados los gastos imputables a la drogodependencia y al ahorro generado por el tratamiento de la misma, se han promediado para el conjunto de la muestra por persona y día. Esto nos ha permitido aplicarlos sobre el promedio de usuarios/día en tratamiento en Projecte Home Balears (564 personas/día en tratamiento en 2010), y por tanto, facilitar el análisis de coste beneficio sobre el conjunto de la actividad de Projecte Home Balears, independientemente de las características y recorrido terapéutico de cada caso particular.



“EN NUESTRO ESTUDIO, EL ANÁLISIS DE COSTES Y BENEFICIOS DEMUESTRA QUE, INCLUSO AL MARGEN DE CONSIDERACIONES ÉTICAS, EL TRATAMIENTO DE LAS PERSONAS DROGODEPENDIENTES RESULTA ECONÓMICAMENTE BENEFICIOSO PARA LA SOCIEDAD”

² Hemos podido contar con el asesoramiento de David Pons, Consejero del Consell Econòmic i Social de les Illes Balears (CES), en representació de la Universitat de les Illes Balears (UIB), de la qual es ademés vice-rector de Economia y sedes universitàries; de Ferran Navinès, asesor econòmic del Consell Econòmic i Social de les Illes Balears (CES); y de Dolors Tíradó, profesora titular del departament de Economia Aplicada de la UIB, a quiénes expresamos nuestro agradecimiento por su desinteresada colaboración.

COSTES SOCIALES DE LA DROGODEPENDENCIA

En promedio, el coste diario para la sociedad, generado por una persona drogodependiente que no reciba tratamientos, es de casi 55 euros, tan sólo en relación a los puntos analizados. Esto supone un gasto mensual de casi 1.700 euros y superior a 20.000 euros por año.

Además, un 18% había estado alguna vez en prisión. Teniendo en cuenta que el coste de la estancia en prisión es de unos 78 euros por internado y día (2008), esto supone un coste de más de 28.000 euros por persona y año de estancia en prisión. Un coste que para este estudio se ha promediado en función de la duración de la estancia en prisión acumulada y los años de consumo.

Tabla 1 • Gasto total derivado de la drogodependencia

TODOS LOS CONCEPTOS	Coste repercutido por persona día/(promedio)	Coste repercutido por persona/mes (promedio)	Coste repercutido por persona/año (promedio)
Sanitario	5,02	152,67	1.832,01
Consumo drogas	32,97	1.002,84	12.034,05
Laboral	14,48	440,56	5.286,66
Jurídico penal	2,52	76,55	918,59
Total	54,99	1.672,61	20.071,32

Para hacernos una idea de lo que esto implica, si las 703 personas integrantes del estudio, en vez de ingresar para tratamiento de su drogodependencia hubieran continuado con su rutina habitual de consumidores, en tan sólo un año habrían generado más de 14 millones de euros de gasto para la sociedad.

Y es que el impacto económico de la drogodependencia es ingente a todos los niveles. Por citar únicamente algunas cifras y como ejemplo: el gasto farmacológico anual del tratamiento por VIH en 2010 era de unos 10.000 euros (el promedio de los tratamientos habituales sería de unos 27,9 euros por día) (GESIDA, 2010). Se trata de un gasto no reversible, dado el carácter crónico de la enfermedad, pero creciente, ya que, según se deriva del promedio de nuestro estudio, cada año se daría un nuevo caso de contagio por cada 156 drogodependientes en consumo activo (con una mayor incidencia entre usuarios de drogas inyectadas, aunque no de manera exclusiva).

Por otra parte, el gasto destinado al consumo de las diferentes sustancias psicoactivas supuso un promedio de 1.000 euros mensuales por drogodependiente. Esta cantidad equivale a más de un 48% de la media de ingresos anuales por hogar en España: 24.609 euros anuales, según la Encuesta de Condiciones de Vida (INE, 2012). Esto significa que para una familia media de nuestro país, la drogodependencia de uno de sus miembros la arrastraría de hecho a situarse por debajo del umbral de la pobreza (establecida a partir del 60% de dichos ingresos medios) al hacer disminuir casi a la mitad su capacidad económica real (por el impacto del coste de la drogodependencia sobre sus ingresos)³. Un impacto todavía mayor para la economía familiar cuando el consumo regular y abusivo de drogas se traduce en una disminución de las jornadas trabajadas y/o en la pérdida definitiva del empleo. Así, cada año un drogodependiente estaría provocando una pérdida de casi 5.300 euros en jornadas no trabajadas (tomando como referencia el salario mínimo interprofesional, no el salario medio).

A su vez, el gasto judicial (sólo para la administración, no para los particulares implicados), acumulado por los integrantes de la muestra en procesos finalizados en condena, era cercano a un millón de euros antes de su ingreso en Projecte Home Balears.



³ Se ha computado el gasto dedicado al consumo de drogas en la medida en que este dinero se detrae de la sociedad de un modo u otro (habitual y mayoritariamente de la propia remuneración laboral, de la familia o de ayudas y prestaciones, y en menor medida mediante actividades no legales o delictivas) y pasa a integrarse en la economía sumergida vinculada al tráfico de droga y a su financiación, con lo que en realidad cada euro invertido en consumo de drogas ilegales estaría generando progresivamente nuevos costes a la sociedad). Sin embargo, nos hemos limitado a contabilizar únicamente el promedio del gasto mensual en consumo de drogas.



“Cada día que un usuario/a está en tratamiento supone en promedio un ahorro para la sociedad de 48,36 euros”

AHORRO PARA LA SOCIEDAD DERIVADO DEL TRATAMIENTO DE LA DROGODEPENDENCIA

El ahorro para la sociedad derivado del tratamiento de la drogodependencia, viene dado fundamentalmente por los siguientes factores:

1. Interrupción del consumo. Con el consiguiente ahorro de 33 euros por día, que es el dinero que se habría destinado a la obtención de drogas.
2. Mejora de la salud. Cese de ingresos hospitalarios derivados del consumo de drogas, seguimiento de pautas saludables. Casos de infección por VIH evitados.
3. Interrupción de la comisión de nuevos delitos. Aplicación de medidas alternativas al ingreso o a la estancia en prisión para recibir tratamiento (con un coste para la administración de unos 4 euros por día, frente a los 78 de la estancia en un centro penitenciario).
4. Incremento de la productividad laboral. Aumento de jornadas trabajadas. Incorporación al mercado laboral/Mantenimiento del empleo.

En conjunto, cada día que un usuario/a está en tratamiento supone en promedio un ahorro para la sociedad de 48,36 euros, o lo que es lo mismo, casi 18.000 euros por persona y año de tratamiento. En cualquier caso, hay que subrayar que todos los capítulos de ahorros se encuentran infravalorados en mayor o menor grado, especialmente en aquellos que no se refieren al ahorro directo en consumo de drogas.

Pero además, también debe tenerse en cuenta el ahorro derivado de las propias altas terapéuticas (anualmente, un 20% de las personas en tratamiento). Así, cada año que pasa, la actividad terapéutica desarrollada por Projecte Home Balears genera unos beneficios para la sociedad crecientes, ya que a los propios de las personas que reciben tratamiento, se le suman de manera adicional los correspondientes a las altas terapéuticas que han superado su adicción y mantienen su proceso de reincorporación plena a la sociedad (un 96% de las altas se mantendrían abstinentes a los dos años de finalizado el tratamiento (BONET, X.,2010).

Tabla 2. Ahorro total derivado del tratamiento de la drogodependencia por conceptos

TODOS LOS CONCEPTOS	Ahorro repercutido por drogo-dependiente/ día (promedio)	Coste repercutido por drogo-dependiente/mes (promedio)	Coste repercutido por drogo-dependiente/año (promedio)
Sanitario	3,14	96,78	1.161,08
Consumo drogas	32,97	1.002,84	12.034,05
Laboral	4,63	140,76	1.689,12
Jurídico penal	7,62	231,71	2780,49
Total	48,36	14.72,09	17.664,74

Tabla 3. Ahorro en costes derivados de la drogodependencia generados por las altas terapéuticas a partir de la finalización del tratamiento

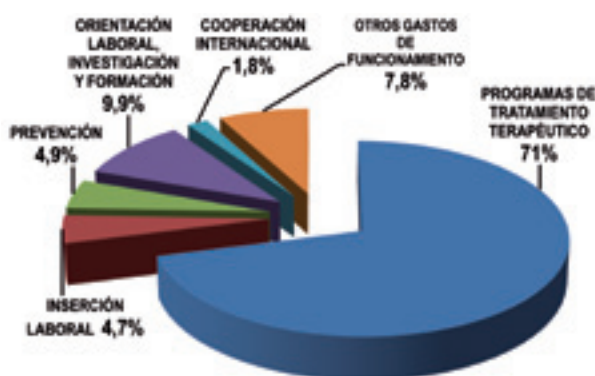
	2008	2009	2010
Promedio de usuarios/día en tratamiento	553	597,3	564
% altas terapéuticas	14,1	17,9	21,7
% de altas terapéuticas que se mantienen abstinentes después del tratamiento	13,6	17,2	20,8
Ahorro correspondiente altas registradas que siguen abstinentes 2008	1.320.900 €		
Ahorro correspondiente altas registradas en que siguen abstinentes 2008-2009		3.611.144 €	
Ahorro correspondiente altas registradas en que siguen abstinentes 2009-2010			3.772.044 €
Total ahorro acumulado correspondiente a altas terapéuticas años anteriores	1.320.900 €	4.932.044 €	8.704.089 €

Se observa que entre 2008 y 2010 se habrían generado más de 8 millones de euros de ahorro acumulado correspondiente a las altas terapéuticas. Un ahorro creciente año a año, a medida que se van incorporando más altas terapéuticas a las de años anteriores y que no sólo siguen abstinentes sino que se encuentran plenamente insertadas en la sociedad. Aun así, únicamente hemos contabilizado los beneficios reportados por este concepto a dos años vista, que es el margen de las entrevistas de seguimiento realizadas con posterioridad al alta terapéutica.

Pero, aparte del ahorro derivado del tratamiento también hay que tener en cuenta el propio coste del tratamiento en Projecte Home Balears, lo que analizaremos a continuación.

EL COSTE DEL TRATAMIENTO EN PROJECTE HOME BALEARNS

Con un presupuesto anual de unos 3,7 millones de euros (3.697.245,60 euros en 2010), Projecte Home Balears no sólo realiza actividades de carácter terapéutico (70% del presupuesto anual, sin contar orientación-inserción laboral), además desarrolla programas y actividades de prevención en el ámbito escolar, familiar y laboral.



De ahí se deriva un coste anual por usuario y día que oscila entre los 17 y 20 euros, que podemos aplicar a su vez al promedio anual de usuarios/día.

Tabla 4. Coste promedio por usuario/día en tratamiento 2008-2010

	2010	2009	2008
Promedio de usuarios/día en tratamiento	564	597	553
Coste promedio tratamiento usuario/día	17,96 €	19,58 €	17,00 €

ANÁLISIS COSTE BENEFICIO

Tabla 5. Ahorro en costes derivados de drogodependencia por usuario/día en tratamiento y coste del tratamiento en Projecte Home Balears (promedio 2008-2009)

	Euros/día
Ahorro por persona en tratamiento	48,36
Coste del tratamiento por persona (promedio 2008-2010)	18,29
Diferencia	30,07

La diferencia entre el coste diario del tratamiento y el promedio de ahorro por persona y día derivado del mismo es de 30,7 euros, que corresponde al beneficio económico que obtendría la sociedad por cada día que una persona se encuentra siguiendo tratamiento en Projecte Home Balears. Al aplicarlo sobre el conjunto de usuarios/día en tratamiento, esto supone que diariamente la actividad de Projecte Home Balears estaría generando un beneficio neto para la sociedad de entre 17.000 y 18.000 euros, o lo que es lo mismo, entre 6,2 y 6,6 millones de euros anuales de beneficios netos. Y a éstos, habría que añadir los beneficios correspondientes a las altas terapéuticas que ya no requieren tratamiento para seguir generando el mismo nivel de ahorro para la sociedad (tabla 3).

El análisis completo de los volúmenes implicados en los costes y beneficios del tratamiento de la drogodependencia se encuentra agrupado y resumido en la tabla 6.

“La sociedad balear recibe un beneficio de 4,43 euros por cada euro invertido en el tratamiento de la drogodependencia en Projecte Home Balears”

Tabla 6. Costes y beneficios del tratamiento de la drogodependencia

Total Coste Beneficio	2008	2009	2010	TOTALES
COSTES del tratamiento	-3.431.365 €	-4.266.580 €	-3.697.246 €	-11.395.191 €
BENEFICIOS derivados del tratamiento	11.353.145 €	13.891.051 €	13.866.205 €	39.110.400 €
FLUJOS DE CAJA	14.784.509,81 €	18.157.630,74 €	17.563.450,15 €	50.505.590,70 €
Flujos de Caja ACUMULADOS	14.784.509,81 €	32.942.140,55 €	50.505.590,70 €	
MARGEN DE BENEFICIOS "SOCIALES"	330,86%	325,58%	375,04%	343,22%
BENEFICIO POR CADA EURO INVERTIDO EN PROYECTO HOME BALEARS	4,31 €	4,26 €	4,75 €	4,43 €

De este modo, se ponen de manifiesto los beneficios económicos que reporta a la sociedad el tratamiento de la drogodependencia: entre 2008 y 2010 se han generado más de 39 millones de euros de beneficios para la sociedad en Baleares, tan sólo en los ámbitos y aspectos estudiados.

En los tres años analizados, las personas atendidas en Proyecto Home Balears, habrían dejado de consumir sustancias psicoactivas por un valor de más de 20 millones de euros.

El volumen de ahorro en el ámbito sanitario será de casi 2 millones de euros, tan sólo en relación a los gastos por hospitalización derivados de la drogodependencia y al gasto farmacéutico que habrían comportado los contagios de VIH evitados.

Casi 3 millones de euros corresponderían a ahorros de productividad en el ámbito laboral.

Cerca de 5 millones de euros corresponderían a ahorros generados en el ámbito jurídico penal.

Además, en este período se han generado más de 8 millones de euros de ahorro adicionales correspondientes a las altas terapéuticas que, una vez finalizado el tratamiento, se han reincorporado plenamente a la sociedad y se mantienen abstinentes sin necesidad de permanecer en tratamiento.

De esta manera, aun sin contar los beneficios intangibles, la sociedad balear recibe un beneficio de 4,43 euros por cada euro invertido en el tratamiento de la drogodependencia en Proyecto Home Balears.

Esto representa un margen de beneficios sociales de 343,2%, a pesar de que sólo se ha podido incluir una parte de los costes y beneficios asociados al consumo y al tratamiento, por lo que estaríamos hablando tan sólo de una fracción de los beneficios reales.

Así, por ejemplo, difícilmente se puede valorar el impacto de la drogodependencia sobre los años y calidad de vida perdidos. La frustración y desesperación personal que genera la adicción. El daño y sufrimiento sobre el círculo familiar y de amistades, los daños a terceros. El fracaso escolar y laboral. El deterioro de las facultades físicas y mentales. Y a una escala mayor, el peso constante y recurrente de las personas que padecen una adicción sobre el conjunto de servicios públicos.

En definitiva, el abordaje de la drogodependencia, a nivel preventivo y terapéutico, y más allá de los componentes éticos y solidarios que ya de por sí justificarían su necesidad social, se hace también imprescindible por el impacto positivo que genera sobre los diferentes servicios públicos, principalmente Sanidad, Justicia, Cuerpos de seguridad, Servicios Sociales, y Seguridad Social, lo que redundará en beneficio de todos.

BIBLIOGRAFÍA

- > BONET, X.: Estudio de seguimiento de altas terapéuticas en Proyecto Home Balears 2006-2009. Revista de la Asociación Proyecto Hombre n° 72. pp. 22-28. ISSN 1136-3177. 2010
Consultado en:
<http://proyectohombre.es/wp-content/uploads/2011/11/revista-ph-74.pdf>
- > BONET, X., MOREY, M., POMAR, E., M. QUETGLAS, JM.: El Coste Económico y Social del consumo de drogas en las Islas Baleares: Análisis de los costes y beneficios del tratamiento de las personas drogodependientes (en preparación). 2012
- > Cartwright, W.S.: Cost-benefit analysis of drug treatment services: review of the literature, Journal of Mental Health Policy and Economics. 2000 3,11-26.
Consultado en:
<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=38040215>
- > GESIDA: Documento de consenso de Gesida/Plan Nacional Sobre el Sida respecto al tratamiento antirretroviral en adultos infectados por el virus de la inmunodeficiencia humana. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. 2010.
- > INE: Encuesta de Condiciones de vida 2012
Consultado en:
<http://www.ine.es/prensa/np740.pdf>
- > NIDA: Measuring and improving costs, costeffectiveness and cost-benefit for substance abuse treatment programs. National Institute on Drug Abuse. National Institute of Health 1999.
Consultado en:
<http://archives.drugabuse.gov/impcost/impcostindex.html>